



Consejo Federal de Educación

Resolución CFE Nº 173/12

Buenos Aires, 13 de junio de 2012

VISTO la Ley de Educación Nacional Nº 26.206 y,

CONSIDERANDO:

Que conforme lo dispuesto por la Resolución CFE Nº 1/07, corresponde a esta Asamblea Federal designar sus representantes en el Consejo Consultivo del INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE, creado por el artículo 77 de la Ley de Educación Nacional.

Que la presente medida se adopta con el voto afirmativo de los integrantes de este Consejo Federal, a excepción de la provincia de La Rioja por ausencia de su representante.

Por ello,

LA XLIII ASAMBLEA DEL CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar en representación de este cuerpo en el Consejo Consultivo del INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE, a la Señora Ministra de Educación de la provincia de Tucumán, Prof. Silvia Rojkés de Temkin y al Señor Ministro de Educación de la provincia del Chubut, Prof. Luis Zaffaroni.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a los integrantes del CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN y cumplido, archívese.

Fdo: Prof. Alberto Sileoni – Ministro de Educación
Dr. Daniel Belinche – Secretario General del Consejo Federal de Educación